



LEGALES
de Tiempo 21

(+ 56) 452 421 805 - 9 97 27 01 13
legales@tiempo21.cl
Pasaje Viertel # 588, Temuco - Chile
www.tiempo21.cl

Fecha: 23 de Abril 2020

Derecho de Agua

Extracto

SOLICITUD DE TRASLADO DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS, PROVINCIA DE CAUTÍN

Comité de agua potable rural Pitrihahue, RUT N° 65.552.000-7, domiciliado en sector Roble Huacho, localidad de Pitrelahue, comuna de Padre las Casas, provincia de Cautín, IX región de la Araucanía, representado por su presidente Don Pedro Alejandro Montecino Quintremil, casado, agricultor, RUT N° 12.711.090-5, domiciliado en sector Roble Huacho, localidad de Pitrelahue, comuna de Padre las Casas, es titular de un derecho de aprovechamiento de aguas, consuntivo por 1,7 l/s, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes del estero sin nombre, localizado en la comuna de Padre las Casas, provincia de Cautín, Región de La Araucanía, inscrito a fojas 320 N° 248 de 2014 en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Temuco. Captación original mecánica en coordenadas UTM Norte: 5.700.600 y Este: 714.945, Huso 18 Datum WGS84.

Solicita traslado del derecho individualizado manteniendo el caudal y demás características, hacia nuevo punto de captación al borde del estero Cusaco, en coordenadas UTM Norte: 5.700.489 y Este: 714.122, Huso 18 Datum WGS84, comuna de Padre las Casas, provincia de Cautín.

